



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/82088, 684/82089,  
684/82090

25/06/2015

188717, 188718,  
188719

**AUTOR/A:** GIL GARCÍA, Andrés (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que a fecha 6 de julio de 2015, la realización de los exámenes prácticos para la obtención del permiso de conducción en la Comunidad Autónoma de Castilla y León se lleva a cabo semanalmente en 8 provincias (Ávila, Burgos, León, Soria, Segovia, Palencia, Valladolid, Zamora), siendo el tiempo de espera para la realización de los mismos de 7 días naturales, por lo que no se puede considerar que exista retraso entre la solicitud y la realización del examen práctico.

Madrid, 10 de julio de 2015